

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Teruel, un mes. . . 1.00 ptas.
Fuera, trimestre. . . 3.50 "

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

ANUNCIOS
En cuarta plana. 5 cénts. línea
En tercera — 10 — —
En primera — 15 — —
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 21

NO SE PUBLICA LOS LUNES

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Martes 3 de Noviembre de 1903

NÚM. 872

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA
Es el periódico de mayor circu-
lación en la capital y en la pro-
vincia.

V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO
GABINETE PARA EL TRATAMIENTO
DE LAS ENFERMEDADES
VENEREAS Y SIFILÍTICAS
Consulta de once á una y de seis
á ocho y media.
Asistencia á partos.
San Francisco núm. 5.-2.º
— TERUEL —

LAS DOS CANDIDATURAS

Una enfrente de otra. Una, la monárquica, á quien doy la preferencia de mentar primero, por natural galantería. Otra, la republicana, por igual y por esa sola razón, citada en segundo lugar.

Y no hay más. La una es monárquica y la otra republicana; entre ellas y teniendo en cuenta que *eso solo son*, el elector terulense ha de elegir. En ello únicamente se diferencian.

Forman una y otra personas de posición, arraigo, cultura, etc., mayor ó menor según el criterio individual del que las compara; supongamos sean iguales estas propiedades en unas y otras, en cuyo caso nace la duda en el votante; ¿que carácter ha de servir de base á su resolución — la abstención es una bobada — ¿una abstención en indudable diferencia entre las dos candidaturas? ¿que la una es solo monárquica y la otra exclusivamente republicana.

Llámase la monárquica por segundo nombre, administrativa; ¿qué la republicana no lo es?; tan por lo menos como la otra si con ese adjetivo se quiere indicar que lleva por fin primordial la justa y sana gestión de los intereses de sus conciudadanos; ¿hay alguna razón filosófica ó histórica, que demuestre no ser los republicanos igualmente aptos é idóneos para bien administrar, ó que

éstos y no los otros anteponen la política á la administración?; díganla y si es verdadera, deben los republicanos retirarse confesando su incapacidad. Afirmaciones gratuitas, aseveraciones infundadas, colega *Noticiero*, no producen efecto.

Si la una se llama y es «candidatura monárquica administrativa» la otra es y puede apellidarse «candidatura republicana administrativa». Lo que ocurre es que la primera á semejanza de ciertos individuos que tienen un primer apellido vulgar ó de *bochornosa memoria*, usa el segundo, y la otra, orgullosa de ambos, emplea como ordinariamente se hace, solo el primero.

Total: que por las personas que integran ambas, es error ó mentira decir, es «mejor, mucho mejor» la monárquica que la republicana, y yo no digo más; que una y otra, quizá mejor la segunda, por estar libre de compromisos oficiales y de obediencia necesaria al poder central, pueden administrar conforme á los preceptos de la justicia; que no hay por tanto más diferencia notable entre ellas, que ser monárquica la primera, republicana la segunda. Planteada así, en sus verdaderos términos la cuestión (si alguno se digna convencerme de lo contrario, gustoso rectificaré) á nadie puede deslumbrar el espejuelo (administrativa) que se quiere emplear para hacer votar á incautos electores, á la manera que se usa para cazar alondras atontadas.

Una enfrente de otra. Los monárquicos tienen la obligación, porque *obligados* están, de votar á los candidatos monárquicos. Los republicanos tienen el deber de dar su sufragio á los republicanos, sean de este ó el otro pensar.

¡Cara á cara y venga la batalla! La lucha es vida y la vida es lucha.

¡Fuera farsa, y á votar!

B. G.

DE ELECCIONES

PIDO LA PALABRA

Siguientemente, amigo Director, no recordará que por ahora hace dos años tuviera hospitalidad en su periódico algunas cosas que me ocurrió escribir, para a descarga de mi conciencia de ciudadano, en el ejercicio de la función más importante, que es la electoral.

Como entonces, le pido un rascón para que vea la luz algunas ideas exca-

miradas á explicar mi voto. Porque es mucho cuento lo que á mí me pasa en cuanto se presentan frente á frente candidatos administrativos y candidatos políticos para los cargos político-administrativos de concejal: siento escúpulos y me asaltan dudas sobre el dereado acierto al decidirme por una ú otra candidatura.

Yo que soy un viejo liberal, y en esto del liberalismo me sucede lo que los aficionados al vino, que cuanto más viejo más pellejo, me inclino como débil caña al soplo del viento hacia los que ostentan clara y noblemente mis ideas; pero amante sobre todo de mi pueblo, en el que resumo todos los anhelos de prosperidad para la patria grande, quiero en él una excelente gestión municipal, base de la suspirada regeneración — ya ha salido la palabra de moda — y fundamento de todo progreso tanto en el orden moral — instrucción, tolerancia, solidaridad — como en el orden material — alabridad, desarrollo industrial, comodidad, festejos públicos — por ser el municipio la célula del organismo patrio, como es la familia la célula del organismo social.

No dirán mis lectores que no les he servido á guisa de plato de entrada, un buen párrafo filosófico-sociológico-político, que no está del todo fuera de lugar, tratándose de las dos candidaturas, política la una, monárquica-administrativa-independiente la otra.

Ciertamente, y pido perdón por el abuso de los adverbios en mente, que según declaración del propio cosechero, cualesquiera que sean los elegidos no hay temor de que lleguen al ayuntamiento *elementos* de distribuir y de desordenar; pero al mismo tiempo leo que á un lado están los *elementos* monárquicos é independientes, desligados de todo compromiso que no sea la gestión municipal más correcta, y en el otro los que, por representar á los *elementos* avanzados, no irán con la libertad necesaria á la buena administración; de donde se deduce aquello de que las personas sensatas y que de veras se interesen por nuestro pueblo no se dejarán seducir con que los candidatos republicanos sean más ó menos aceptables particularmente.

Y como además la candidatura republicana sólo cuenta para atraerme con la mija de la idea, mientras á la de la conjunción — esto no es adverbio — me llaman las personas de arraigo, y por si fuera poco, las respetables cosas, que unos y otras representan todas las instituciones en que se asienta el orden social, puesto que el que no sea miope ha de ver, entre los voceros de la buena administración de nuestro querido pueblo, á los que se crea más amantes de la iglesia, á los que pueden otorgar las mercedes del poder, á los que cuentan con los recursos de la riqueza y con algo de lo que significa la intelectualidad, parece alejarse toda duda y aquietarse todo escúpulo formado en las filas de la sensatez para caminar en la excelente compañía de las personas de arraigo, cobijándose si fuere preciso al abrigo de las casas respetables.

Pero como no es grano de azafrán, y no

digo de mostaza por quitar á mi escrito todo sabor bíblico, eso de arrojar, ó lo que es peor, traicionar las convicciones de toda la vida, será preciso cerciorarse si bajo la piel de borregos administrativos se ocultan los que con otra cosa, y buscan la manera y la ocasión, que no han de desperdiciar si se les presenta, de alzarse con el santo y la limosna.

Todavía faltan unos días para llegar á la elección, y procuraré en ellos atisbar si en algún descuido enseñan la punta de la oreja, pues en ese caso á mis liberales me voy, hasta con peligro de perder el derecho de ponerme á la sombra de las casas respetables.

Un elector.

¡ADIOS OCTUBRE!

Ha espirado el mes cuyo nombre estas líneas encabeza, el décimo mes del año, según el calendario gregoriano, que es el que hoy día rige en casi todo el orbe cristiano.

Se machó Octubre y vase, como generalmente se dice, con cajas destempladas. Se despide de nosotros con rugidos de león encadenado.

Por lo demás, ha sido un mes benigno, suave y hermoso. Sus otoñales días fueron agradables y templados. Hemos disfrutado en él, generalmente, una deliciosa temperatura. No nos quejamos, pues, por que en sus postrimerias nos haya enseñado los dientes.

Pero á í como para la humanidad ha sido benigno y bueno, para la agricultura ha sido bastante malo. La pertinaz sequía, que fué su nota dominante, obligó á los labradores á ejecutar las labores de sementera en pésimas condiciones y con grave riesgo de perder, por carencia de elementos germinadores, la semilla enterrada.

Uno ó dos días tuvo intenciones de saciar la sed de nuestra madre tierra y hamedecar sus secas fauces; pero fué tan escaso, en relación á la que se necesita, la rociada, que más bien fué como para meternos más en gana.

Y dejando á un lado estas consideraciones, que más bien servirían para aumentar la justa tristeza de nuestros agricultores que de lenitivo á su desgracia y á la de todos nosotros en general, pues en todo el mundo repercuten estas crisis agrícolas, vamos á entretenernos con menos prácticas, pero más amenas disertaciones.

Así como casi todos los siglos tienen ó han recibido un nombre peculiar que los caracteriza, siglo de las luces, siglo del vapor, y casi todos los años, aparte del gráfico número de su ordenación, suelen denominarse por un hecho culminante de la historia en ellos acontecido, así casi todos los meses, además de su nombre, reciben otro ordinariamente en consonancia con una cosa en ellos dominante. Por ejemplo: mes de los vientos, mes de las aguas, mes de las flores, etc., etc.

Octubre también recibe nombres más ó menos caprichosos.

El mes de las almas tristes llama el insigne Trnaba, aunque sin expresar el fundamento ni el motivo de tal nombre. Acaso, allá en su provincia, el cielo aturboado y la perfida lluvia entristecerían el alma del poeta.

Bien que la mayor parte de los melancólicos ó nostálgicos, como ahora se dice, ponen sus poéticas tristezas en esta época otoñal, que nuestros padres los iberos—más positivistas, aunque no exentos de idealismos,—llamaban *Bailallá* ó «mes de acopio».

Generalmente, se conoce también este mes con el nombre del Rosario; denominación á mi modo de ver la más adecuada, y también la más usual.

Podría llamarse también, mes de los pámpalos ó de las uvas por coincidir ordinariamente en esta época, la vendimia. No carecería tampoco de apropiada significación si se denominase mes de la sementera, pues en él se verifica ó está por lo menos en su mayor apogeo dicha operación agrícola.

En fin, para los afortunados españoles que pueden disfrutar del placer del reposo—que no serán muchos, si como dice Tolstoi ese placer solo existe después de haber trabajado—para los que gozan decimos, del descanso veraniego, Octubre representa la vuelta á las tareas ordinarias; el estudiante á las aulas, el burócrata á las ocupaciones del puesto oficial, el político y el legislador, á las luchas del Congreso y del Senado.....

Las nieblas otoñales, más bien invernales, obligan á congregarse en la Corte, ó en otros centros, á todos aquellos que durante el verano se habían dispersado en diferentes sentidos.

¡Adios Octubre; hasta el año que viene!

Pués.

El pantano de Cueva Foradada

La fecha del 30 de Octubre último será memorable en los fastos agrícolas del Bajo Aragón, particularmente en la ribera del río Martín, desde la importante villa de Oliete en la parte alta del partido judicial de Híjar, hasta la de Ecatorn en la vecina provincia de Zaragoza. En dicho día ha aparecido en la *Gaceta* el Real decreto que autoriza y regula las obras del expresado pantano que muy pronto habrán de inaugurarse, abriendo nuevos horizontes de prosperidad y bienestar á aquella importante región.

Ya no serán de temer los veranos secos (que son los más) y en los que tan solo podían contar con agua segura los riegos privilegiados de Albalate ó Híjar, pues aunque tal penuria había casi desaparecido por lo que respecta á estos dos pueblos y el de la Puebla de Híjar, desde que entró en funciones el pantano del río Escuriza, propiedad del Sindicato de Híjar, este no afectaba á los pueblos inferiores, dejaba cierta incertidumbre respecto á la seguridad de su intervención á causa de la poca importancia del mencionado viaducto é imposibilitaba la extensión de los riegos que ahora seguramente se emprenderá en proporciones tal vez mucho más considerables que las previstas en dicha soberana disposición, pues calculada la nueva zona regable bajo la base de un máximum evidentemente excesivo, solo exigido para el cultivo de determinadas especies *lenticolas*, es absolutamente dudable que para la producción cereal y olivarera podrá cuadruplicarse la extensión de los nuevos riegos.

Cuando los actuales secanos de Oliete, Albalate, Uca, Híjar, La Puebla,

Azaila y Samper, puedan contar con dos solos riegos seguros se habrá quintuplicado su producción y bien pronto se verá aumentar la población de dichos pueblos, multiplicándose sus barricas y evitando la emigración á países lejanos de los habitantes de regiones menos favorecidas por la naturaleza ó más abandonadas por sus *clases directoras*. El halagüeño cuadro que á nuestros ojos se presenta, nada tiene de ilusorio ni fantástico. Está á punto de convertirse en un hecho gracias á la voluntad perseverante y al genio innovador del eminente hombre público D. Rafael Gasset, á quien desde el fondo del corazón enviamos el testimonio de nuestra perdurable gratitud, creyendo al propio tiempo interpretar los sentimientos de la opinión pública no solo de los nueve pueblos interesados en el pantano sino en la provincia toda, que sabrá estimar en su justo valor los grandes merecimientos del joven ministro de Agricultura.

También felicitamos con el mayor entusiasmo á la comarca favorecida y á las ilustres personalidades que han intervenido y llevado á feliz término empresa tan trascendental.

Páginas de la Historia

ARGENSOLA

3 de Noviembre

Ne es el mayor de los Argensolas al que se refieren nuestros apantes de hoy, sino el menor, á Bartolomé Leonardo, que falleció el 25 de Febrero de 1631 en Zaragoza, siendo canónigo de esta ciudad y cronista del reino de Aragón, cargos que obtuvo por recomendación del conde de Lemos, su decidido y entusiasta protector, por los grandes méritos que aforzaba.

Bartolomé Leonardo Argensola nació en Barbastro el 3 de Noviembre de 1564, y en la Universidad de Huesca estudió juris-



prudencia y filosofía, y en la de Zaragoza historia antigua, elocuencia y griegos, haciéndose sacerdote años después, por lo cual fué nombrado rector de la iglesia parroquial de Villahermosa. Poco tiempo más tarde, siguiendo los consejos de su hermano Lupericio, marchó con este á Madrid, viéndose entonces honrado con el cargo de capellán de la emperatriz doña María de Austria, y su hermano con el de secretario, hasta el fallecimiento de ésta.

Entonces se trasladaron á Valladolid, donde se hallaba la corte, y en ella estrecharon más los lazos de amistad que les unían al conde de Lemos, quien, como presidente del Consejo de Indias, encargó en 1606 á Bartolomé Leonardo, ya famoso como poeta y erudito escritor, la «Historia de la conquista de las Molucas», publicada tres años más tarde.

Al ser nombrado el conde de Lemos virrey de Nápoles, eligió para el cargo de secretario á Lupericio, y se hizo acompañar de Bartolomé, aunque contra la voluntad de éste, que se hallaba á la sazón en Zaragoza haciendo vida tranquila y retirada. Al fallecer en Marzo de 1612 Lupericio, Bartolomé regresó á España, y entonces fué cuando obtuvo la plaza de canónigo en la catedral de Zaragoza, además del nombramiento de cronista del reino de Aragón, viviendo, á partir de la toma de posesión de dichos cargos, dedicado á la literatura y al estudio de la historia,

mereciendo citar, entre las obras que en aquella época escribió, la «Primera parte de los anales de Aragón que prosigue los del secretario Jerónimo Zarita desde 1516», sorprendiéndole la muerte cuando más t a calidad gozaba.

(Prohibida la reproducción)

CRONICA

Ayer á las tres de la tarde, terminó el acto de la proclamación de candidatos é interventores para las elecciones municipales que han de efectuarse el domingo próximo.

Se observa en la relación de interventores y suplentes que llevan los republicanos, que no figure en ella ningún empleado municipal, provincial ni del Estado. En cambio, los administrativos ó monárquicos de la liga, han echado mano del personal de las oficinas, sometiéndolo á esa prueba de obediencia que pocas veces se ha puesto en práctica en esta ciudad.

Cuando á ese extremo recurren los coaligados, pocas esperanzas deben tener en el cuerpo electoral adicto.

Y eso que, según se dice, el gobernador no cesa en forzar la máquina electoral, para someter á todos cuantos están sujetos á nómina, incluso á porteros y barrenderos.

¿No le parece al Sr. Moyano que eso es cohibir un derecho sacratísimo del ciudadano, cual es el del sufragio?

Tal proceder, repetimos, es del todo contraproducente.

Con el orden y tranquilidad de siempre, se efectuó el domingo el mitin republicano que estaba anunciado, para dar cuenta de la designación de candidatos, hecha por la Janta municipal del partido.

El Sr. Doportó dió cuenta de los trabajos hechos y publicó los nombres de los correligionarios que han de luchar en las elecciones próximas, cuya candidatura fué acogida con unánimes aplausos, por el gran número de republicanos que llenaban los salones del Centro de Instrucción Democrático. Tan ilustrado demócrata, con frase correcta y sin ampulósidad, hizo varias consideraciones sobre el interés de la incha que se averca, que también merecieron nuevos aplausos.

El Sr. Llavias, con gran calor y sinceridad, aprobó la candidatura y dijo que si alguno no estaba satisfecho de la designación hecha, debía manifestarlo en el acto, sin ninguna clase de reservas, y añadiendo que no dudaba de que el triunfo de sus correligionarios era seguro. Todos a intieron á lo expuesto por el citado señor, sin que nadie objetara nada en contrario, sino que sus palabras fueron premiadas con nutridos aplausos.

Después de decir algunas palabras en apoyo de lo anteriormente expuesto por el Sr. Llavias, los S. es. Alpuente y Bagaita, se levantó á hablar el ilustrado y respetable republicano D. Mariano Muñoz Noagués, y con la elocuencia y gallardía con que él sabe hacerlo, pronunció un brillante discurso, que enardeció los ánimos de la concurrencia, rebatiendo con argumentos contundentes las aserpices y malignas aseveraciones que se han hecho para desprestigiar la candidatura republicana, en la cual figuran personas todas prestigiosas, de arraigo é influencia en el pueblo que viven. Aleató á sus correligionarios á que trabajen con desvelo en la elección, y como no dada en el triunfo, que éste ha sido siempre seguro en Ternel para los republicanos, espera que con una inmensa mayoría sobre la candidatura mo-

nárquica, obtendrá la victoria la republicana. Al finalizar su discurso el señor Noagués, fueron nutridísimos los aplausos que se le tributaron.

El Sr. Abad, en nombre de los candidatos electos, dió las gracias á sus correligionarios, y el presidente señor Bernad le mió el acto felicitándose de la unanimidad, circunspección y patriotismo de los allí asociados, á los cuales también dió las gracias por haber concurrido al acto.

No hay que decir que el delegado mandado por el señor gobernador á presenciar el mitin, debió salir entusiasmado del orden que reinó en aquella asamblea.

En cumplimiento de lo acordado por el ayuntamiento, la brigada municipal ha comenzado ya los trabajos necesarios para la instalación de la nueva fuente abrevadero en el barrio de San Julian.

May justo es que á los vecinos de aquel populoso barrio, se les facilite sin pérdida de tiempo, el agua potable necesaria para llenar las necesidades de la vida, puesto que hasta la fecha han carecido de ella sin razón ni motivo justificado.

En el tren correo de Madrid, llegó ayer mañana nuestro distinguido amigo D. José María Regal, Ingeniero jefe del distrito forestal de esta provincia, que como ya dijimos á nuestros lectores, fué nombrado ha poco por ascenso, para el expresado cargo, del cual se posesionó ayer mañana.

Al dar al Sr. Regal nuestra bienvenida, le reiteramos la más cariñosa enhorabuena por su reciente ascenso.

Concurridísimo se vió el domingo el Cementerio de nuestra ciudad por las muchas familias que fueron á visitar las tumbas de los seres queridos, y depositar en ellas sus póstamos recuerdos.

La limpieza y orden que se observa en aquel sagrado lugar, fué objeto, por parte de cuantos le visitaron, de unánimes alabanzas, aplaudiendo sin reserva el interés que tanto el capellán de aquel recinto Sr. Dobó Julian como el resto de los empleados, vienen demostrando hace tiempo, por conservar en el mejor estado, nuestra última morada.

Se encuentra enfermo de bastante cuidado nuestro querido amigo, el profesor de música y candidato á concejal D. Julio Valero.

Celebraremos su total restablecimiento.

Al oficial de tercera clase que fué, de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Joaquín Torres Rafo, jubilado por real orden de 24 de Agosto último, le ha sido concedido el haber pasivo de 1.500 pesetas anuales, que le serán abonadas, por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Para las cien plazas pensionadas en el extranjero, para obreros de las distintas provincias de España, se han presentado 1.203 instancias.

La provincia en que mayor número de solicitudes se han presentado, ha sido Madrid, con 223, sigue Barcelona con 126 y la *única* que no ha presentado ninguna, ha sido Ternel.

¿Si habrán tenido arte ó parte en tan brillante resultado nuestro diputados provinciales negativos?

¡¡Ea algo debíamos distinguirmos!!

El sábado último, se presentó en el paseo del Ovalo, á una pareja delaguar

dia civil, un sujeto llamado Juan Domingo, capataz de las obras del ferrocarril minero de Ojos Negros, el cual interesó a la referida pareja, la detención de un sujeto llamado Cándido Ramírez, natural de Jabaloya y obrero de la expresada vía, al cual acusaba de haberle falsificado un vale, con el que le estafó 78 pesetas.

La referida pareja, detuvo al Ramírez en las inmediaciones del ya referido vale, ocupándole 50 pesetas en metálico, un revolver, un cuchillo y un garrote, poniendo todo en unión del referido sujeto, a disposición del Juzgado de Instrucción.

Nos escriben de Montalbán, noticiándonos que el 31 del mes último, entablaron una acalorada polémica los vecinos de aquel pueblo Nicolás Mallén y Domingo Alcaine, saliendo a relucir, como razones de prueba, los consabidos enchillos, y el Alcaine injurió al Mallén varias puñaladas, dos de ellas de bastante gravedad.

El agresor, fué detenido por la guardia civil y puesto a disposición de las competentes autoridades, juntamente con el enchillo, cuerpo del delito.

La guardia civil de Rábelos de Mora, detuvo el día 31 de Octubre último a los vecinos de aquel pueblo Angel Gorriz y Joaquín Gorriz de 29 y 30 años, respectivamente, autores del robo de varios sacos de maíz a su convecino Joaquín Vayas.

La Gaceta del 27 dispone, después de dar reglas para la distribución de cátedras entre los profesores de las Escuelas Normales, que para conferir el título de maestro elemental a los que tengan aprobadas todas las asignaturas y ejercicios del Bachillerato no se les exigirá nueva reválida, sino únicamente la aprobación de las asignaturas de Pedagogía y las Prácticas de Escuela en la forma establecida en el párrafo 2.º del art. 9.º del real decreto citado, y para las maestras la aprobación de las asignaturas de Labores.

Se deberán conmutar unas por otras las asignaturas aprobadas conforme a planes de estudio anteriores y exigidas por el actual, aunque las primeras lo hayan sido en el grado Elemental y ahora pertenezcan al Superior.

Los alumnos del primer curso del grado Elemental que hayan obtenido la calificación de sobresaliente en las dos terceras partes del número total de asignaturas, sin nota desfavorable en las demás, tendrán derecho a matrícula de honor en el grupo del curso siguiente.

Se ha dispuesto que las actas de las sesiones que celebran los ayuntamientos dedicadas a la declaración de soldados, se extiendan en papel de la clase 11.ª y las de las restantes operaciones de reclutamiento en el de la clase 12.ª, mandose con todas ellas un volumen foliado, que se considere como apéndice al libro de actas de la Corporación y servirá al mismo tiempo como cabeza del expediente general de quintas de cada año.

JEREZ EN TERUEL.—Vinos secos y dulces de importantes casas a precios reducidísimos, en casa Matías Domingo, Mercado, 23.

Ay. se recuerda en los felatos de esta capital por lo que se consumen 512-19 pesetas.

ARBORICULTURA

Uno de los principales cuidados del cultivador de árboles es durante la presente estación, el que se refiere a la recolección de frutos para conservarlos durante el invierno. Al efecto, precisa coger los frutos antes que estén maduros, pero cuando hayan adquirido ya todo su desarrollo, pues de lo contrario se arrugan y después no tienen el sabor y el aroma que les corresponde.

Cogidos uno a uno cuidando de no golpearlos, se transportan a un lugar seco y ventilado, se limpian frotándoles con un paño, y se van depositando bien espaciados para que no se toquen en los basares del frutero, sobre lecho de paja bien seca, cubriéndolos después con una arpillera.

El éxito de la conservación consiste en retrasar la maduración de los frutos todo cuanto se pueda, pues en el momento en que ésta haya terminado, hay que consumirlos, porque sino se alteran y destruyen.

Para retrasar la maduración, conviene que el local donde se depositen los frutos sea fresco y no expuesto a cambios frecuentes de temperatura, seco, obscuro y poco ventilado, por lo cual conviene que los huecos estén siempre cerrados, por lo menos con maderas y mejor con éstas y vidrieras.

Para conseguir el mismo resultado, se ha propuesto depositar los frutos en cajas ó barriles enterándolos con polvo de carbón, serrín de corcho, avena seca u otros materiales análogos, pero este procedimiento presenta el inconveniente de no poder inspeccionar tan fácilmente los frutos para separar los maduros y los alterados, precaución necesaria para que no alteren los restantes.

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas a las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro a 0.º y al nivel del mar	769 0
Temperatura en centígrados	83
a máxima a la sombra	180
a mínima a las 6 de la mañana	37
a máxima a las 12 de la mañana	45 9
a mínima a las 6 de la mañana	0 0
a máxima a las 12 de la mañana	0 0

ANGEL PEREZ

A MANTES 35, TERUEL

Primeras materias para abono. Se garantiza su graduación y se explica el empleo de las mismas.

TRASPASO

Se hace el de un establecimiento de bebidas alcohólicas en un punto céntrico de esta ciudad.

En la redacción de este periódico se informará.

DROGUERÍA ARAGONESA

DE

FERMIN RODRIGUEZ

Productos y especialidades químico-farmacéuticas, perfumería y objetos para fotografía; ortopedia, vendajes y aparatos para la cura antiséptica, colores, barnices, pinturas preparadas al aceite y al baciaiz, pincelería y brochería, artículos para industrias, artes y oficios.

Primeras materias para abonos, con graduación garantizada; sulfato de cobre para el tizón.

No comprar sin consultar precios y comprobar los objetos de esta casa.

21, Tozal, 21.—TERUEL

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.

A LOS GANADEROS

Se arriendan los pastos de los montes de Jérica. Para tratar dirigirse a D. Angel Cortes, en Jérica.

pales hombres del partido. Hay gran efervescencia.

Declaración de Weyler

Este general ha dicho, que es contrario a que se reúna en asamblea el partido liberal para la elección de jefe. Este asunto sigue embrollado sin saber a qué atenerse.

En el Congreso

Se ha presentado una enmienda al proyecto de ley del Descanso dominical, pidiendo se haga extensivo éste a los periodistas.

De Bilbao

Es ya completa la tranquilidad. Se trabaja en todas las minas, a excepción de dos que están inundadas. El estado de guerra quedará levantado antes de las elecciones.

¡Cuando el río suena...!

Siguen aumentando los rumores de crisis en los círculos políticos. Conspicuos personajes, aseguran que en cuanto queden aprobados los presupuestos, habrá crisis total, encargándose de formar Gobierno, Azcárraga ó Maura. Otros aseguran que no habrá tal crisis, sino que se cerrarán las Cortes, continuando en el poder el Gabinete Villaverde.

Un banquete

Dicen de Valladolid que se ha celebrado con gran entusiasmo, el banquete en honor de los señores Salmeron, Pi y Muro, asistiendo muchos comensales y pronunciándose elocuentes brindis.

El descanso dominical

Dice Villaverde, que el Gobierno sigue con gran empeño, en aprobar el proyecto sobre Descanso dominical.

Nerviosidad.

"Nervios enfermos son nervios famélicos." La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es "tomar el rábano por las hojas." Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario.... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

SERVICIO TELEGRÁFICO

(AGENCIA MODERNA)

Actitud de los republicanos

Madrid 3, 1.

Efecto de lo sucedido ayer en la formación de mesas, los republicanos dicen se formarán contra-mesas presididas por los princi-

NUEVA ZAPATERIA DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS
GARANTIAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

OTTO MEDEM

Valencia: calle de Villaragut, 1
Barcelona: calle de Trafalgar, 10
Bilbao: calle de la Paz, 3
Málaga: calle de Granada, 22

MATERIAS PARA ABONO DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stassfurt
CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASIO
SAL DE ABONO Y KALINITA



ISCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoado ó nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Sección de Agricultura de la casa.

Para tratamiento de la visa

AZUFRE PRECIPITADO SCHLOSSING

grande economía y resultados superiores

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, coqueos, dolor, inflamaciones, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, sfoña producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tónico y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (anterior Burguete) 11. Tel. 14. En Barcelona Gigué, 5.

Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho: Tuberculosis incipiente, Catarrros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Oabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental, de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS Y TRÉS

CINCUENTA EMCOMPENAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desea y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Ancha, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

SUSTITUTOS PARA EL EJERCITO. Se necesitan

licenciados absolutos, reservas y excedente de cupo, sin notas desfavorables en sus filiaciones. Para tratar condiciones y precios dirigirse á DON MANUEL CASTANERA, Paseo Valencia, 14, PAMPLONA.